



EDITORIAL

Iñaki Rivera Beiras* 
Universitat de Barcelona

Tenemos el gusto de poder presentar aquí el núm. 24 de *Crítica penal y poder* que, en su nueva época (como señaláramos en el número anterior) está creciendo significativamente en distintos grados de reconocimiento, así como en número de personas lectoras, artículos recibidos para ser revisados y eventualmente publicados en las distintas secciones que conforman la misma. Se describe a continuación, brevemente el contenido del presente número.

La sección dedicada a los **artículos de fondo** ha aumentado y presentamos a continuación el siguiente cuadro para que fácil y gráficamente pueda verse su contenido.

ARTICULOS	AUTORES/AS
<i>Las Defensorías públicas y los desafíos del acceso a la justicia penal en Brasil</i>	<ul style="list-style-type: none">• Cristina Maria Zackseski,• Bruno Amaral Machado,• Alberto Carvalho Amaral
<i>Control de los cuerpos. Entre el crimen organizado y el tráfico de personas con fines de prostitución</i>	<ul style="list-style-type: none">• Paola Soldatelli Borsato,• Lucas Rodrigues
<i>El ciclo de la política pública criminal</i>	<ul style="list-style-type: none">• Rafael Folador Strano
<i>Prisiones cautelares y reforma del sistema procesal penal: Análisis de la inserción del paquete Anti-Crimen en Brasil</i>	<ul style="list-style-type: none">• Naiara Sandi de Almeida Alcantara,• Gabriela Catarina Canal

* rivera@ub.edu

<i>La criminalización de la solidaridad: Un nuevo instrumento hacia un crimmigration control en Chile</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Marielena Groos
<i>La cárcel letal: homicidios consumados en cárceles uruguayas entre 2017 y 2020</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Lucía Pellegrino Ceppi
<i>Covid-19 y prisiones en Brasil: Gramáticas de la realidad carcelaria y vulneraciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Bruno Rotta Almeida • Elaine Pimentel • Patrick Cacicedo

Por su distinta cualidad específica, la **sección de Estudios y comentarios** presenta un único artículo, titulado '*Sobre la teoría materialista del castigo: Una réplica a la 'tesis de la heterogeneidad interpretativa'*' escrito por Daniel Jiménez Franco y Carlo Gatti, el cual adquiere por su contenido una significación diferente.

La sección dedicada a las reseñas de obras se nutre en esta ocasión del comentario de tres importantes libros que se enumeran a continuación, indicando la autoría tanto de los mismos como de la reseña realizada en cada caso. Esperamos con ello contribuir al desarrollo de una tarea cultural comprometida en la intersección entre sistema penal y derechos humanos y ayudar a difundir estas importantes investigaciones.

Se trata de las siguientes obras:

'Maderos, chusma y orden social: Una teoría crítica del poder policial', de Marc Neokleus a cargo de Iñaki Rivera.

'Feminismo anti carcelario. El cuerpo como resistencia', de Alicia Alonso, a cargo de Rachele Stroppa.

'Criminalization of Activism: Historical, Present and Future Perspectives', de Valeria Veigh, a cargo de Juan Manuel Ternero.

Sin duda, tres contribuciones que enriquecen notablemente el panorama actual en tiempos en que resulta cada vez más imperioso contar con sólidos trabajos de corte digamos antipunitivista y que colocan a los aparatos del sistema penal en la estructura política y económica desde la cual deben ser examinados.

La sección que trata materiales y actividades está afortunadamente enriquecida con el comentario de tres actividades culturales y académicas de alto nivel que demuestran por sí mismos la vigencia actual, nacional e internacional, del pensamiento y de la praxis crítica respecto del sistema penal, sus agencias de interpretación y aplicación y la necesidad de búsqueda de otras respuestas menos lesivas. Se trata de la reciente celebración de dos actividades y una de próxima celebración.

Las primeras se refieren a las *Notas sobre el workshop 'Law and culture in the juridical field of the prison: theoretical and empirical perspectives on the social uses of Law in prison'*, celebrado recientemente en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati (País Vasco) que contó con

numerosas personas provenientes de Italia, España y Francia examinando los perfiles culturales que hoy delinear los contornos de la cárcel contemporánea. Se incluye en este número el Programa completo del workshop a la espera de una próxima publicación en la serie que al respecto mantiene el IISJ.

Asimismo, se incluyen las *Notas sobre el Congreso “Criminología pública y debates antipunitivistas”* que se celebró también recientemente en la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña. Este Congreso reunió a decenas de personas que, desde diversas partes del Estado español, de Italia y de diversos países de América Latina están trabajando con un gran rigor los temas de una agenda crítica en la Criminología contemporánea. Ha resultado sumamente prometedor contemplar cómo, además de reconocidos investigadores e investigadoras de larga trayectoria académica, se suman a estas actividades decenas de jóvenes profesores, investigadores, doctorados y doctorandos, que auguran una perspectiva de fortalecimiento de estas líneas de trabajo. También el presente número ofrece el Programa completo del Congreso comentado.

Incluimos aquí también información sobre la próxima actividad relativa a la **“Criminologie a sud. Prospettive meridiane della questione criminale”**, *Convegno internazionale di Criminologia critica organizzato dalla rivista Studi sulla questione criminale, Bologna, 11-12 settembre 2023 (Dipartimento di Scienze giuridiche, Alma Mater Studiorum Università di Bologna)*. Este Seminario, que se celebrará los próximos días 11 y 12 de septiembre en la **Universidad de Bologna**, será también una magnífica oportunidad para debatir con todas las personas que aún se están inscribiendo y enviando *abstracts* sobre los desarrollos críticos de la Criminología en las áreas que se han venido llamando “periféricas” en relación con el centro cultural y económico planetario. Se prevé también celebrar un homenaje a la memoria nuestro amigo y maestro Roberto Bergalli, a su vida, obras y legado, representado también en la obra *La Escuela de Criminología crítica de Barcelona* (de Yanina Guthmann e Iñaki Rivera) que se presentará en dicho evento internacional.

Y, finalmente, esta sección presenta asimismo, unas *Notas sobre la Conference que el European Group for the study of Deviance and Social Control* realizará en la **Universidad de Turku** el próximo mes de septiembre de 2023. Es sin duda un acontecimiento de extraordinario valor internacional que tras más ya de cincuenta años de trabajo, el *European Group* continúe con sus actividades intercontinentales con las señas de identidad propias que le identifican seguramente como la red internacional de estudiosos, activistas y profesionales de una Criminología crítica que ha sabido sostener hasta el presente. Una vez se haya celebrado, el próximo número de la revista comentará el contenido y desarrollo de la *Conference*.

Finalmente, en lo que se refiere a la **sección dedicada a las áreas del Observatorio del sistema penal y los derechos humanos de la Universitat de Barcelona**, destacamos dos conjuntos de actividades:

La primera se refiere a la presentación de la **tercera edición (2023-2024) del Máster online en Derecho Penitenciario y Cuestión Carcelaria** cuyas preinscripciones ya están abiertas y se prevé iniciar las clases el próximo mes de septiembre para continuar con las capacitaciones imprescindibles en la tarea de examinar la penalidad carcelaria. Esperamos que esta iniciativa académica de extraordinario nivel docente (como se podrá comprobar al examinar su contenido) pueda continuar expandiéndose en diversas áreas tan necesitadas de una investigación y estudios sobre el “planeta cárcel” (recordando con esta expresión al querido Massimo Pavarini).

La segunda alude a la reciente **reunión internacional celebrada por el Observatorio del sistema penal y los derechos humanos de la Universitat de Barcelona**, en la cual se trató sobre la remodelación y reestructuración de sus áreas de trabajo, investigación, comunicación, trabajo en red y demás actividades que muestran el trabajo actual de nuestro centro de investigación. El compañero Pep García Borés Espí realiza una descripción tanto del desarrollo de la reunión (en la que participaron colegas del Estado español, Italia, Finlandia, Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Costa Rica, Perú y Venezuela), como de las nuevas áreas del OSPDH.

Esta nota editorial no puede concluir sin los Agradecimientos a quien han hecho posible este número y que se relacionan a continuación.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, al Comité de redacción de la revista que ha trabajado intensamente en el último semestre en la recepción de los trabajos enviados, su envío a las personas que como revisoras nos ayudan a mantener una alta calidad y selección de lo que se publica, y en la maquetación, gráficas, traducciones y composición del número que presentamos. Ese Comité está integrado por:

- Rodrigo Chaverra
- Maia Giancarelli
- Carlo Gatti
- Juan Manuel Ternero
- Lucía Sbriller

Asimismo, queremos agradecer a quienes han contribuido, ya sea como autores de los artículos o como comentaristas de las obras que se incluyen en las reseñas, a brindar el contenido real del presente número y que son:

- Cristina Maria Zackseski
- Bruno Amaral Machado
- Alberto Carvalho Amaral
- Paola Soldatelli Borsato
- Lucas Rodrigues
- Rafael Folador Strano
- Naiara Sandi d'Almeida Alcantara
- Gabriela Catarina Canal
- Marielena Groos
- Lucía Pellegrino Ceppi

- Bruno Rotta Almeida
- Elaine Pimentel
- Patrick Cacicedo
- Rachele Stroppa
- Daniel Jiménez Franco
- Pep García Borés Espí

Agradecemos también a todo el cuerpo de revisores y revisoras de los artículos recibidos en el sistema de la revista. Y finalmente, al *Vicerektorat de Relacions Institucionals, Comunicació i Política Lingüística* de la Universitat de Barcelona, por el soporte institucional y ayuda concedida para que la publicación continúe en el catálogo de Revistas científicas de la UB.

* * * * *

Por todo cuanto se indica en esta Presentación, concluimos esta editorial con la grata sensación de la vivacidad y actualidad que mantienen los temas, enfoques, metodologías y epistemologías que enriquecen y fortalecen la tradición crítica de los estudios propios de una sociología del control penal. Ello presenta un auspicioso momento para seguir trabajando a la vez que una gran responsabilidad en ello.

Iñaki Rivera Beiras,

28 de mayo de 2023